

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis lineas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription agents and locations.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Sección de Hacienda pública.—Manila 28 de Abril de 1857.—Vacante el destino de Jefe de la Sección de Propios y Arbitrios y Comunidad de la Administración general de Tributos por fallecimiento de D. Ventura Rivera que lo obtenia en propiedad desde su creacion, y con viniendo al mejor servicio que una plaza tan importante por la calidad de sus funciones no se halle sin servidor mas tiempo del necesario para proveerla con acierto; vengo en nombrar, conformándome con la propuesta en terna que me han dirigido la Administración general de dichas rentas y el Sr. Intendente, á D. Antonio María Barredo, Inspector Interventor por S. M. de la misma oficina, que ocupa el primer lugar en la espresada terna y para esta plaza á D. Antonio de Carcer, oficial mayor propietario de la Contaduría general de Estancadas y Secretario actualmente en comision de la Intendencia general de Ejército y Hacienda, propuesto tambien en primer lugar en la terna correspondiente, entendiéndose ambos nombramientos en el concepto de interinos hasta la resolución Soberana y con los sueldos y fianzas de plantilla.—A los efectos oportunos trasladése al Esmo. Sr. Gobernador Superior Político, al Tribunal de Cuentas y al Sr. Intendente, que desde luego dispondrá la formalizacion de la indispensable propuesta para la resulta ó resultados que se produzcan

por la salida de Carcer al empleo para que se le nombra, teniendo presentes para este caso y para todos los demás que se ofrezcan en lo sucesivo, á los cesantes que reunan las circunstancias necesarias para optar á colocacion activa, segun está recomendado en diferentes Reales disposiciones.—Insértese en el Boletín oficial, dese cuenta al Gobierno Supremo con copia del expediente y remision de las hojas originales de servicios que se acompañan y verificado pase al Sr. Intendente que se servirá devolverlo en su día para archivarse.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 29 de Abril.

SAN PEDRO DE VERONA MARTIR.

Este insigne mártir de la esclarecida orden de Predicadores nació en Verona, ciudad de la Lombardia, de padres herejes sectarios del maniqueismo; pero el espíritu de Dios, que sabe sacar la luz de las tinieblas, previno el corazon de Pedro con cierta inesplicable gracia, que sobreponiéndose y contrariando los efectos de una educacion positivamente corrompida, desde su edad temprana formó de él un perfecto héroe del cristianismo. Apenas sabia leer nuestro Santo, cuando ballándole cierto dia en la calle un tío suyo acérrimo maniqueo le preguntó qué leccion habia dado? Y el niño comenzó á recitarle el credo segun le enseñó la iglesia católica; y por mas que el cruel hereje le interrumpia con amenazas para que callase, no pudo conseguirlo hasta concluir el resumen de lo que creia. Enviaronle despues á Bolonia para que estudiase las ciencias y bellas artes; y como viese la espantosa corrupcion de costumbres que reinaba entre los jóvenes de aquella Universidad, procuró evitar el con-

tagio, obediendo las inspiraciones de la divina gracia que le instaba para que abrazase la nueva orden de Predicadores, cuyo esclarecido fundador le vistió el hábito por su misma mano. No hubo aspirante mas fervoroso, ni religioso mas ejemplar. Mortificábase con exceso, oraba sin interrupcion, ayunaba todos los dias con extraordinario rigor. Descubrió un talento brillante para el púlpito, y queriendo utilizar sus riquezas de sabiduria, destináronle los superiores á tan sublime carrera, en cuyo ejercicio ganó muchas almas para Jesucristo. Noticioso el Papa Gregorio IX de la gran virtud, acreditada sabiduria y apostólico celo de nuestro Santo, le nombró inquisidor general de toda Italia, en cuyo espinoso cargo jamás intentó, ni procuró otra cosa, que la conversion de los herejes, ni su muerte ni exterminio. Sin embargo los mas obstinados tramaron una conspiracion; y habiendo pagado á dos asesinos, le salieron al camino yendo á Milan, y descargando sobre su cabeza dos furiosos golpes de hacha, le dejaron por muerto; mas viendo que se habia levantado de rodillas para concluir el credo, le atravesaron un estoque por el pecho alcanzando por este medio la corona del martirio á 29 de Abril de 1252. Los muchos milagros que obró Dios por su intercesion obligaron al Papa Inocencio IV á ponerle en el catálogo de los Santos antes de cumplirse el año de su preciosa muerte.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA MAJENCIA VIRGEN.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Ministerio de la Guerra.—Esmo. Sr.—Consiguiente á lo dispuesto en el artículo segundo del Real Decreto de 49 de Octubre último, por el que la Reina (Q. D. G.) tuvo

á bien conceder amplia y general amnistia á todos los que de cualquier modo hubiesen tomado parte en las insurrecciones con que, en diversos puntos de la Peninsula, se atentó al expedito ejercicio de su Real prerogativa en el mes de Julio último, se ha servido resolver S. M., de conformidad con lo espuesto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que para la aplicacion por el ramo de guerra del espresado Real Decreto de amnistia, se observen las reglas siguientes:—1.ª Se aplicará la mencionada amnistia, á todos los que de cualquier modo atentaron en el mes de Julio del presente año contra el expedito ejercicio de la régia prerogativa, segun en el mismo Real Decreto se determina.—2.ª El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, los Capitanes generales de las provincias, los Capitanes ó Comandantes generales de Departamento y los juzgados especiales, en sus respectivos casos, aplicarán los beneficios de la Real gracia á los procesados, sentenciados ó perseguidos judicial ó gubernativamente en el distrito de su mando por el indicado delito de insurreccion.—3.ª En los procesos en que se persiga simultáneamente con el delito político referido, otro ú otros comunes, se aplicará solo en cuanto al político, y sin perjuicio del derecho de tercero, continuando las causas respecto de los comunes; y dándose cuenta de todo á S. M. por conducto del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—4.ª La aplicacion de la amnistia se hará individualmente á cada uno de los interesados; y los encausados ausentes, asi como los sentenciados en rebeldia, que se hallen en el extranjero, po-

mas débil en medio de los guerreros ejercicios, acostumbrada al estruendo de los combates y á las miradas de los hombres, que te hicieron aprender á desconocer el rubor y te prepararon á aceptar el amor de un enemigo de Dios, de un sarraceno... ¿Qué decias? ¡Oh cielo! exclamó la reina.—Una cruel verdad, amarga, y cuyo recuerdo despedazó mi corazon todos los dias. Pero ya os hablaré detenidamente de tan desgraciada aventura, cuando prosiga la historia de Saladino, y tal vez juzgareis entonces con mas acierto, acerca de lo que se debe esperar y temer del carácter de Malek-Adhel. Pocos dias habian pasado despues de esta conversacion, cuando envió la reina un recado al arzobispo, diciéndole, que iba con Matilde á pasear á un bosquecillo de naranjos, inmediato al palacio, y que esperaba fuese á acompañarlas para continuar la narracion de los sucesos de Saladino. Cubiertas con sus velos y asidas del brazo bajaron las dos hermanas á los jardines, por los cuales se paseaban tranquilas esperando la llegada del arzobispo, cuando de repente un extraño rumor que se dejó oír en lo mas espeso de la maleza, cuya frondosidad se estendia por lo largo del muro, infundió en ellas el mayor desaliento. Berenguela se acerca y repara con sorpresa una puerta secreta abierta y cubierta con el espeso ramaje, y vé salir por ella una esclava trémula y azorada que se arroja á sus pies. Matilde que habia quedado inmóvil, corrió á levantarla; pero la esclava besando fervorosamente el hábito exclamó:—¡Oh querido y santo hábito! ¡Oh cruz santa y resplandeciente! ¡Bendita seas mil veces, vírgen digna de llevarla! ¡Ah señora! continuó viendo que Matilde deseaba se levantase del suelo, no me toqueis con vuestras castas manos, yo soy una desgraciada sobre la cual pesan los remordimientos de terribles crímenes... sí... yo he renegado mi Dios y mi patria, por seguir á este impío lugar á mi real y culpable señora. Seducida por el mayor de los héroes, sacrificó ella todos sus deberes á una loca pasion, creyendo que reinaria perpetuamente en el corazon de Malek-Adhel, y que dividiria con él el poder del sultan Saladino, pero en lugar de tal gloria, de la felicidad que imaginara, Malek-Adhel acaba de despreciarla. El trata á la hija de Amaury como á la última de las esclavas que compra, y este proceder hace que la desgraciada espere de vergüenza y dolor. Mas de una vez ha querido volver á tomar las armas y abandonar tan abominable

ella hubo salido, exclamó enajenado. ¿Ha descendido del cielo tan hermosa criatura? porque no es posible que sea humana; no; las huries que el Profeta nos reserva en el paraíso, no pueden ser de una tan esplendente belleza.—La belleza de la hija de los reyes, no es belleza profana, respondió el arzobispo con gravedad; su hermosura proviene de su interior, y brilla en su rostro angelical la pureza de su alma: si perdiese su inocencia, seria una hermosura comun.—No, no, interrumpió el príncipe árabe, el amor si fuese posible, la prestaria nuevos encantos. ¡Dichoso, mil veces dichoso aquel que logre verla embellecida por el amor! Tales palabras llenaron de serios temores al arzobispo, pues manifestaban los deseos del príncipe y los peligros que á Matilde amenazaban; pero la esperiencia le hizo ver que en aquel caso era forzoso oponer la astucia á la fuerza. Fingió no haber comprendido al príncipe, y la reina ocupada de su único pensamiento, dijo á Malek Adhel:—Señor, vos no podeis ignorar lo que pasa en el campo de los Cruzados; ¿se ha dado en estos dias alguna batalla? ¿Ha peleado mi esposo? ¿Ha salido ileso el noble y valiente Ricardo? —Si he de dar crédito á las nuevas que he recibido últimamente, la discordia que reina en el campo de los cristianos, hará que esta guerra funesta se concluya sin apelar á las armas. Despues de la llegada de Ricardo á Siria no se ha dado combate alguno general, sino varios parteculares, en los que vuestro esposo ha hecho brillar su heroico valor y ha adquirido nueva gloria, sin que haya habido cosa que pueda turbar vuestra tranquilidad. Tal vez, señora, podré daros á mi vuelta mas estensas noticias.—¡Pero...! —Señor, dijo sobresaltada Berenguela; vos vais á Tolemaida y vuestra valiente espada se dirigirá, tal vez contra mi esposo!—No señora; la voluntad de mi hermano Saladino me detiene en Egipto; me encarga vaya al Cairo para reunir las nuevas tropas, y debo en seguida volver aquí para esperar sus órdenes. Durante mi ausencia vos mandareis en este palacio; serán ciegamente obedecidas vuestras órdenes mas pequeñas y solamente exigiré de vos, en favor de nuestros asuntos que imponen á las mujeres el mas severo y estrecho retiro, que los caballeros de vuestro séquito y servidumbre os visiten pocas veces, y que á ninguno le sea permitida la entrada en los jardines. Esta peticion, de ningun modo se entiende con vos, venerable padre; el respeto debido á vuestro

drán regresar á España, presentándose antes á los representantes del Gobierno, y despues al Capitan general respectivo, de quien obtendrán la declaracion del beneficio. —5.ª Las causas sobreesaidas, ó en que solo hubiese recaido absolucion de la instancia, se declararán definitivamente terminadas y ejecutoriadas, con absolucion libre, y por consiguiente sin costas, alzándose los embargos, y cancelándose las fianzas. —6.ª Todos los que sentenciados por la jurisdiccion militar se hallaren sufriendo condena por el espresado delito, serán puestos inmediatamente en libertad, y á disposicion del Capitan general respectivo los que fueren militares. —7.ª Terminada la aplicacion de la amnistia, los Capitanes generales remitirán al Gobierno, por conducto del citado Tribunal Supremo de Guerra y Marina, relaciones nominales de los amnistiados, con espresion de las clases á que pertenecen, y de los presos que contra ellos se hubiesen seguido. —8.ª Los militares que abandonaron sus empleos ó fueron privados de ellos, y ahora resulten amnistiados, serán desde luego repuestos en sus mismos empleos, quedando emperó espectantes á la situacion que despues se les señale, segun sus circunstancias individuales, á cuyo fin deberán promover instancia á S. M. por el conducto debido y los que por consecuencia del delito político espresado hubieren obtenido retiro podrán solicitar su vuelta al servicio por medio de oposicion dirigida á S. M. por el conducto de ordenanza á fin de que instruyéndose el oportuno expediente, se conceda ó se deniegue la gracia de volver al servicio activo, segun los méritos y antecedentes de cada interesado. —9.ª Si algun individuo creyere que se le niega indebidamente la amnistia por las autoridades á quienes se comete su aplicacion, podrá acudir al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, el que dictará la providencia que juzgue oportuna. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos correspondientes. Dado en Madrid á 5 de Diciembre de 1856. —Urbiztondo. —Sr. Capitan general de Filipinas. —Es copia. —El Coronel jefe de E. M. José Ferrater.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 AL 29 DE ABRIL DE 1857.
GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Manuel Cristobal.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Agustin Lopez.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.
PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas Infante núm. 4. Vísita de promociones y hospital, Infante núm. 4. Sargento para el paso de los enfermos Caballeria Lanceros de Luzon.
De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Garvejál.
Mayoría general de Marina del Apostadero de Filipinas.—Por providencia del Sr. Comandante general del Apostadero, se venderá en pública subasta los bienes del intestado Alférez de navio D. José Roca y Saic, debiendo tener lugar la almoneda en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes, de ocho á doce de sus mañanas, en la Mayoría general del mismo, sita en la calle Nueva casa núm. 59.
Manila 28 de Abril de 1857.—P. O. del Sr. M. Juan de Caabeiro. 5

PARTE JUDICIAL.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 2.º de esta provincia de Manila recaida en la causa núm. 830, cito llamo y emplazo á Prudencio Rivera natural del pueblo de Calacocán, para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha comparezca en el Juzgado 2.º de la misma á prestar una declaracion testifical, apercibido que de lo contrario le parará el perjuicio que haya lugar.
Binondo y Abril 24 de 1857. 5

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de Tributos.—Ecsistiendo en las Subdelegaciones de Misamis, Samar, Leite, Antique, Iloilo, Romblon, Isla de Negros, Mindoro y Zambales, algunas cantidades procedentes del Real Haber y Cajas de Comunidad, esta Administracion podrá expedir libranzas á la vista contra dichas Subdelegaciones, y pagaderas en oro ó en plata á voluntad de los tomadores.
Manila 28 de Abril de 1857.—El Administrador general, Gregorio Kerr. 5

Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la construccion de una casita en el nuevo puente construido en remplazo de la balsa llamada de Mariquina que sirva de abrigo para el cobrador del derecho que se establezca en dicho puente por el paso de gentes carruages y caballerias, bajo el tipo en progresion descendente de 509 ps. 4 rs., con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribania de Hacienda y Abril 27 de 1857.—Manuel Marzano. 2

Se anuncia al público, que el dia 50 del actual á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la impresion y encuadernacion de dos mil ejemplares de libretas para el empadronamiento de la Servidumbre Doméstica, bajo el tipo en progresion descendente de ochenta pesos, y con sujecion al modelo y pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que deseen tener este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribania de Hacienda y Abril 25 de 1857.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 15 de

Junio prócsimo venidero á las doce de su mañana se sacará por tercera vez á subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de adquisicion de sesenta faroles que necesita para el alumbrado público de la cabecera de la provincia de Bohol, bajo el tipo en progresion descendente de trescientos sesenta y ocho pesos, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten tener este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Escribania de Hacienda de Manila y Abril 24 de 1857.—Manuel Marzano. 4

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 17 de Mayo próximo, á hora de las diez en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de cinco conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general, estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal; y solo las mujeres casadas, los menores, los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legitimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 17 de Abril de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la Gaceta de Madrid.

MADRID.—Tenemos el sentimiento de anunciar á los numerosos amigos del Sr. D. Vicente Bertran de Lis, así como á los muchísimos pobres á quienes su mano generosa socorria, que el respetable anciano espiró anoche á las ocho de resultas de la aguda pulmonia que le sobrevino cuando ya se le juzgaba convaliente de la anterior enfermedad. Ha muerto precisamente el dia en que cumplia 84 años de edad, y que es tambien aniversario de la deplorable muerte de uno de sus hijos. De estos, los que se hallan presentes en Madrid han tenido el consuelo de acompañarle en sus últimos instantes, haciendo menos penosa su agonía, y cerrando piadosamente sus ojos.

Don Vicente Bertran de Lis era uno de los ya rarísimos cuanto venerables restos de la heroica generacion de 1808, grande por su valor y su acendrado amor á la patria. Ciudadano útil, republico desinteresado, padre cariñoso, amigo excelente, hombre por todo extremo generoso y caritativo, D. Vicente Bertran de Lis unia á muchas, altas virtudes públicas un gran tesoro de las que en privado hacen amable el trato, íntimo el cariño, inolvidables los recuerdos. ¡Señal la tierra ligera, y la misericordia del cielo infinita!

—Antes de ayer á las dos de la tarde, cuando el regimiento de caballeria de Pavia, que manda el Sr. Marques de Villavieja, se hallaba haciendo ejercicio en el Campo de Guardias, se apareció allí de improviso S. M. el Rey, acompañado del General Urbistondo y del Coronel Nienlaad. El augusto Esposo de nuestra Reina se detuvo á contemplar el porte bizarro y la pericia de aquellos soldados, y se dignó mandar algunas maniobras, que fueron ejecutadas con singular perfeccion, quedando tan complacido S. M., que dirigió al Marques de Villavieja las frases mas lisonjeras. Un momento despues de marchar S. M., pasó por el mismo sitio en carretela abierta el Sr. Duque de Valencia, y tambien durante largo tiempo asistió á las evoluciones del propio cuerpo, demostrando su satisfaccion tan expresivamente como lo habia hecho antes el Rey.

—En la montaña del Príncipe Pio se han principiado á ejecutar varias mejoras importantes, siendo la principal de ellas el ensanchar la plazuela donde está la fuente del Almenar, debiendo poner alrededor asientos suficientes para descanso y comodidad de la muchedumbre que allí concurre durante el verano.

—Hoy debe llegar á Madrid la comision nombrada en Bilbao por la Junta de capitulistas y comerciantes vizcaínos, para gestionar cerca del Gobierno de S. M. en lo relativo al ferro-carril de aquella provincia.

La comision se compone de los Sres. Victoria de Lecea, Orhegoz y Uhagot, y en Madrid debe reforzarse con los Sras. La Hera y Marques del Duero.

—Se asegura que van á publicarse en breve los ordenamientos y cuadernos de Cortes, fueros y cartas-pueblas, que tiempo hace tiene anunciada la Academia de la Historia.

BARCELONA 19 de Enero.—Esta mañana, á las seis, se han reunido en las afueras, junto á la Rambla de Canaletas, los trabajadores que últimamente fueron alistados en las casas consistoriales para darles ocupacion.

Las primeras 14 brigadas de á 25 hombres cada una se las ha quedado la Municipalidad, y han sido destinadas desde luego á las obras de la Rambla de Santa Mónica, paseo de San Juan y la Barceloneta, en el muelle nuevo.

A los restantes jornaleros inscritos se les ha hecho pasar á la Esplanada, en cuyo punto han sido alistados los que voluntariamente han querido ir á trabajar en las obras de explanacion del ferro-carril de Tarrasa á Manresa: estos han sido unos, 200 poco mas ó menos.

Las Autoridades han presenciado el acto

carácter, la profunda veneracion que inspiran vuestras virtudes, me obligan á esperar y á recibir vuestras órdenes, mas bien que á imponérselas. Sé que sois el único consuelo que tienen las princesas; no las abandonéis, y que la libertad en que os dejó de jamás perderlas de vista, os convenza de la sinceridad y pureza de mis intenciones.

En seguida salió de la sala, despues de haber asegurado á Berenguela que hablaría en su favor á Saladino.

Apenas se habia alejado el príncipe, cuando Guillermo dijo á la reina:—V. M. debe estremecerse si considera el cúmulo de peligros que amenazan á la jóven princesa. Su belleza á cautivado al jóven Sarraceno; y yo conozco demasiado al infiel; su alma es generosa, pero violentas sus pasiones y habituado como está á satisfacerlas, la misma virtud de Matilde no será bastante poderosa á salvarla, si Dios no acude en su socorro.—Padre mio: exagerais los peligros, yo no encuentro motivo que deba alarmarnos, acaso basta un instante ni un dia para hacer que nazca una pasion? No conoce bien Malek Adhel á mi hermana, él solo ha visto su belleza, y aunque la belleza sea bastante, no lo es para hacer que la pasion sea duradera.—Señora, considerad que no estamos en Europa; en donde las mujeres, libres en su eleccion, necesitan tiempo para amar y ser amadas, porque solo pueden formar lazos esclusivos é indisolubles; la felicidad de estos dependen de las virtudes, las cuales son solo descubiertas por el tiempo. Pero en Oriente, las mujeres están sujetas á un dueño que segun su capricho dispone de ellas: las cualidades morales son tenidas por nada; las gracias exteriores son el todo, y para verlas, y enamorarse de ellas basta el mas pequeño instante.—Y en efecto, ¿veis vos que el príncipe se ha enamorado de Matilde? Me sorprende que V. M.—Pero: padre mio, ¿por qué hemos de llamar desgracia á este amor? ¿Ignorais que nada pueda negarse amando? si es verdad que el príncipe ama á mi hermana, con una sola palabra hará caer en mil pedazos nuestras cadenas, y obtendrá de él que se verifique al instante nuestro regreso al campo de los Cruzados.—Mi carácter, replicó con gravedad el arzobispo, me ha preservado siempre de conocer ese frenesí que denominais amor. No obstante en lo que me ha sido permitido observarle en los demás, he llegado á conocer que el hombre dominado por una pasion, desprecia deberes,

juramentos, y nada hay bastante sagrado en la tierra que no consienta en despreciar, para complacer en el objeto de su ternura, excepto hacer el sacrificio de esta misma pasion, sacrificando sus deseos. Por esto no dudo que Malek Adhel conceda todo lo que le sea pedido para la princesa, en cuanto interese á su pasion. Si ella se queda aquí, él romperá nuestras cadenas; pero... ¿Será esto bastante? ¿si no os sigue vuestra ilustre hermana, tendreis suficiente valor para dejarla aquí?—¡Ah! ¿De qué puede servir á Matilde mi presenencia? ¿Pero qué digo! ¿No la seria yo mas útil si fuese á pedir á Ricardo que viniese á librarla con sus fieles guerreros, que estando en su compañía gimiendo inútilmente con ella? Sin duda, padre mio que desconfiais de su virtud, olvidando al mismo tiempo que el magnánimo carácter de Malek Adhel, segun vos mismo le habeis descrito, no es capaz de una criminal violencia.—Aseguro que no es posible que llegue á mas, el cariño con que jamás á vuestro esposo, pues hace que os decidais á abandonar á vuestra hermana. No desconfío de la virtud de esta, pero el lado de Malek Adhel, la seduccion será terrible, y jamás habrá esperimentado la virtud mas violentos ataques. V. M. sabe bien cuán ardiente amor profeso á la fé de Jesucristo, para suponer que un príncipe mahometano, pueda despertar en mí un loco entusiasmo; pero os aseguro, señora, que ni Felipe Augusto, ni el magnánimo Ricardo, los dos reyes mas poderosos de la cristiandad, poseen en grado tan eminente las virtudes que Malek Adhel, y el atractivo con que tras sí arrastra los corazones. No obstante tan brillantes cualidades le no son otra cosa que manantiales de corrupcion y solo sirven para desgracia del mundo. Con tal carácter sedujo á una jóven cristiana, nacida entre los brillantes esplendores del trono de Jerusalem, en donde reinó su padre, y murió por ella su Dios: la hija de Amaury y de Maria, sobrina del emperador de Constantinopla; Inés, célebre en el Oriente por su belleza y valor, con la espada en la mano ha desafiado mil veces la muerte, elevándose sobre las costumbres de todas las de su sexo, de quienes pensaba ser el ornato; habiendo llegado á ser su oprobio, desconociendo los deberes y el pudor de una mujer. ¡Orgullosa heroína! tú que menospreciastes, las modestas virtudes de tus compañeras, que te buñabas viéndolas alegres y tranquilas en su oscuro retiro, envanecida con tu superioridad sobre ellas, fuiste harto

de la lista que ha precedido á todas las demás operaciones, pues solo despues de esta se ha pasado á la distribución de brigadas y á la designación de trabajos.

El 19.—Dentro de muy breves dias se inaugurará la nueva iglesia parroquial del vecino pueblo Nuevo 6 Icaria, construida bajo la protección del Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Los vecinos de dicho pueblo tienen ahora que oír misa en San Martín de Provensals ó en la capilla del cementerio.

También, cuanto antes, será solemnemente bendecida la nueva capilla del Sacramento, que se construye en la parroquia de San Cugat, á expensas del R. párroco, feligreses y devotos.

BILBAO 20 de Enero.—El domingo, á las ocho y media de la mañana, desamarró de su fondeadero del Arsenal el vapor *Santander-Bilbao*, para emprender su viaje periódico, cargado, y con buen número de pasajeros. Al forcear en frente de San Agustín avistó un embarcación que subía el río, y avistó se echó á un lado para que pudiese pasar por el canal, temeroso de que tocara por la poca agua de la marea. El que conducía, el galarrón no hizo la menor novedad, y por no embargar el vapor gobernó á babor, pero en mal hora, porque varó en el bajo ó churro del Campo Bolantín. En tan desagradada situación trató de poner á flote el vapor, pero no hubo medio ninguno posible, á pesar de los esfuerzos de su Capitan y armador, y hubo de dejar la operación para la próxima marea, poniendo en tierra á los pasajeros, á quienes para hoy lunes, á las ocho, se les dio en Olaveaga, y alijando la carga, con permiso superior, el domingo mismo. El vapor hoy varado en el mismo punto, y es probable sacarla en la marea de esta misma tarde.

CADIZ 18 de Enero.—En la noche del 7 del actual, tuvo efecto la apertura de la escuela pública de adultos creada por el Excmo. Ayuntamiento, con el objeto de que pueda instruirse la clase artesana, utilizando en su beneficio las primeras horas de la noche, despues que concluyan el trabajo. Inaugurada la escuela por la comisión local de instrucción primaria en representación de la Municipalidad, fué corto el número de los alumnos que concurrieron á matricularse; pero penetrados estos de la conveniencia de la instrucción y movidos por las razones con que la comisión les hizo ver las ventajas que debía atraerles la enseñanza que se les ofrecía, no solo han vuelto á concurrir á la clase con asidua aplicación y constante asistencia, sino que por efecto de sus persuasiones, resulta que ya cuenta la escuela con más de 70 discípulos, habiendo tenido que suspender la admisión por falta de sitio en el local para recibir más alumnos; entre estos nota un estímulo y deseo de aprender que llama completamente el objeto que la Municipalidad se propuso en la creación de aquella clase, y hace conocer que nunca serán estériles en esta ciudad los medios que se adopten para procurar su mayor ilustración.

El 19.—La construcción del camino de hierro de Sevilla á Jerez adelantada, y tenemos seguridades de que en el mes entrante se dará gran impulso á los trabajos, pues la compañía concesionaria tiene formal y decidido empeño en abreviar el plazo legal para la terminación de los trabajos y la explotación de la línea. Terminados los trámites legales para la formación de una sociedad anónima separada, y bajo el patronato de la concesionaria, en breve quedará aquella constituida, y según hemos entendido, las personas que van á componer el consejo administrativo, por su avanzada posición social y mercantil, así como por su probidad é inteligencia reconocida, dan garantías eficaces de la buena gestión de la empresa.

Se nos ha dicho por persona competente que será nombrado director general el Señor Ramón López de Tejada, persona muy conocida en Cádiz, antiguo empleado de Hacienda, en cuya administración ha ocupado un puesto importante, y que será por sí sola una hermosa garantía para los empresarios y el público, y una buena fortuna para la empresa.

El capital de la futura compañía está inscrito casi en totalidad en Francia por los fundadores en la Compañía general de crédito de España, y por esta misma que fué la concesionaria, pero sabemos que ha reservado una parte al público español.

Respecto á la línea de Cádiz á Puerto Real, también tenemos buenas noticias que dar á nuestros lectores.

Los estudios preliminares y el trazado se han concluido por los Ingenieros de la compañía concesionaria; en la próxima semana quedará terminada la nivelación y en seguida se impetrará la aprobación del Gobierno, la cual una vez obtenida, se dará principio á los trabajos con la mayor actividad. Según todas las probabilidades no concluirá Febrero, lo que se vea desde Cádiz nuevamente la prosecución de los trabajos del gran camino que desde nuestras murallas debe llegar al Pirineo para enlazarnos.

GERONA 17 de Enero.—Superior á todo merecimiento es la actividad que nuestro entendido Administrador de Rentas ha desplegado en el poco tiempo que media desde

que tomó posesión del destino en 7 de Noviembre último. El Sr. D. Luis Nebot de Padilla consagró desde luego, según hemos podido observar, todo el afán de su buen celo en regularizar el servicio de cada uno de los numerosos ramos de sus oficinas, coadyuvado al efecto por el buen personal de las mismas, entre los cuales cuentanse excelentes agentes del Gobierno.

Segun noticias fidedignas, las Rentas estancadas han crecido sus valores de una manera notable, superando los productos del año á los que figuran en el presupuesto; y los débitos pendientes en fin de año apenas llegan á 400,000 rs. por todos conceptos.

Por último, la contribucion de consumos, tan difícil en su planteamiento, cuando este comprende á mas de 400 pueblos, quedó definitivamente establecida á los 40 dias de recibirse el Real decreto.

ESTRANGERO.

Se habla en Viena de cambios que se verificarán en breve en el personal del Gabinete. La conferencia para la discusión del firman de los Principados moldo-valacos se reunió el día 7 del actual en el palacio de la embajada de Francia, determinándose definitivamente la nueva redacción del firman. Solo quedan que discutir los párrafos relativos á las atribuciones de los Divanes y á sus relaciones con los miembros de la comisión de reorganización. Aunque la discusión de estos párrafos no concluirá con la misma facilidad que las de los otros puntos del firman, el espíritu de conciliación de que todos los miembros de la conferencia se han manifestado animados, ha separado todo motivo de desacuerdo, y las ligeras modificaciones introducidas en el texto de aquellos artículos han calmado las inquietudes cuya manifestación se temía. El interinuncio de Austria está satisfecho del resultado obtenido.

El nuevo firman, guarda el mismo silencio sobre la cuestión de la reunión de los Principados. Las prerrogativas de la Sublime Puerta, como corte soberana, están conservadas y el Gobierno turco mantiene su derecho de veto sobre los deseos que pueden expresar los Divanes si atacan á los derechos de soberanía del Sultán. Solamente el párrafo del firman que dice que los Divanes no deberán ocuparse de cuestiones contrarias á los derechos de la Sublime Puerta, ha sufrido una modificación en sentido menos absoluto.

Segun la nueva redacción, se dice en ella que se espera que los Divanes no se ocupen...

La conferencia volverá á reunirse pronto en casa del Gran Visir para asistir á la lectura del firman modificado, que se ocupa en redactar á la Sublime Puerta. Los miembros de la comisión de reorganización serán invitados á asistir á esta sesión.

Una carta de Nueva-York, fecha 7 de Enero, contiene nuevos pormenores sobre la cuestión de la reforma de las tarifas. La comisión del Congreso encargado del examen de las proposiciones del Gobierno ha invertido en este trabajo mas tiempo y atención que se había creído al principio, y de algunas modificaciones parciales introducidas saldrá probablemente una reforma casi total de la legislación aduanera.

No solamente el azúcar, la lana y el hierro á propósito para la construcción de ferrocarriles, se hallan para declararse francos, sino que se trata también de bajar de una manera notable los derechos sobre el vino.

Las noticias recibidas de la América del Sur no dejan de tener interés. El 15 de Diciembre fué derrotado Walker completamente en una tentativa desesperada sobre Massaya. En las regiones de la Plata el orden y la tranquilidad vuelven á renacer; en Montevideo se han verificado las elecciones sin desórdenes; en Buenos Aires el Gobierno lucha contra la influencia cada día más preponderante de la Confederación Argentina. La Ciudad de Paraná, creación de Urquiza, es en la actualidad el asiento de todas las Legaciones, establecidas antes en la capital de la antigua colonia española, y el Rosario, puerto nuevamente abierto en el río Paraná, ha recibido ya la visita de cierto número de buques extranjeros á despecho de Montevideo y de Buenos-Aires.

En estos últimos dias ha podido verse en Marsella á una monja con una pierna amputada y condecorada con tres órdenes distintas. Los periódicos de Lyon mencionan su paso por esta ciudad, en donde se la vió pasear por la plaza de Bellecour en compañía de varios Oficiales. Según nuestras noticias, el nombre de esta monja es la señorita de Bloyal (en religion de Verónica). Cuando apenas contaba 20 años de edad, al primer llamamiento, hecho en favor de los católicos, se trasladó á Varna, y no abandonó el hospital de esta plaza sino para ir á los campos de batalla á curar á los heridos, aun bajo el fuego del enemigo. Herida ella misma en el ejercicio de sus piadosos funciones, hubo de sufrir la amputación, y recibió en Inkermann, de manos del General en Jefe, la cruz de la Legión de Honor. Al estipularse la paz, permaneció en diferentes hospitales de Oriente, prodigando sus cuidados á los soldados franceses y aliados, y sin separarse de ellos hasta su completa curación. De vuelta ya en Francia ha permanecido en un convento de su orden en Mar-

sella, y ha atravesado por Lyon, recibiendo las felicitaciones de los Oficiales á quienes en otro tiempo prodigó sus cuidados. En todos los puntos del tránsito ha visto á los diferentes puestos militares tributarle los honores debidos á su valor y á las gloriosas insignias que ostenta en su pecho. Sor Verónica se dirige á la de Paris.

El embajador de Shah de Persia, Feruk-Khan, que se dirige á Paris, llegó en la tarde del 15 á Tolon á bordo de la corbeta de vapor *Roland*, y en el momento en que Feruk-Khan dejó el buque, el navío *Atmirante* y la corbeta hicieron una salva de artillería.

Acompañado del capitan del puerto y de un edecan del Vice-almirante Prefecto marítimo, visitó al día siguiente el arsenal en todos sus pormenores, y se trasladó á bordo del navío almirante *Bretagne*, que hizo un saludo de 17 cañonazos.

El Embejador se manifestó admirado de los recursos inmensos de aquel material naval y del magnífico aspecto que presentaba la rada, no sintiendo de ningún modo que la violencia del viento no permitiese al *Roland* arribar á Marsella, que habia sido designado primeramente como punto de desembarco.

El Enviado persa lleva, segun dice un periódico, ricos presentes para el emperador y la familia Imperial.

Al Empejador le va á regalar el retrato del Shah, cercado de diamantes, y cuatro caballos turcomanos; á la emperatriz, un rico collar de perlas y al Principe Imperial, un sable conservado hace mucho tiempo como una especie de trofeo musulman.

MISCELANEA.

ALEJANDRINA.

III.
(Continuación.)

Viernes 21 de Abril.

«Ayer recibí carta de Luisa. ¡Que alma tan candida! No he podido leerla sin pensar en Evaristo. También él me escribió hace algunos dias; ambos me escriben con frecuencia, y siento un placer infinito con esta correspondencia que me aproxima á los que amo y me recuerda dias felices. Evaristo espera mi regreso á la Berteche, y despues partirá á España. No puedo decidirse á ausentarse sin verme antes. No hay una sola palabra de amor en su carta, y sin embargo respira amor en cada línea. Sentí que mis ojos se humedecían al leerla, y por un movimiento involuntario la apliqué á mis labios. ¡Me ruboricé y estaba sola... ¿Si me habré engañado? Pero no; no se aceptan semejantes pruebas á no ser que se obedezca á una inflexible voluntad.»

Jueves 27 de Abril.

«El señor de Mauvezin ha tenido noticia de nuestra próxima partida y ha venido á despedirse. Pedirá licencia para viajar este verano.—Si usted me lo permitiera; me ha dicho, pasaria por La Berteche.—El castillo es de la señora de Fougerolles, le he respondido... que tendrá una satisfacción en recibir su visita.—Como es usted á quien deseo volver á ver, espero de usted el permiso, ha añadido.—Esta conversacion me ha recordado la que tuvimos en el baile, en Moulins. ¡Qué escasa memoria tiene el señor de Mauvezin! Me he inclinado sin contestarle.—Pues bien, ha añadido, iré... ¡Oh! ¡que venga! ¡que venga!»

Martes 2 de Mayo.

«Mañana partimos! Dentro de dos dias abrazaré á Luisa. ¡Ah! no creí que mi corazón llegase á latir con tanta fuerza. ¡Querida hermana! su presencia me reanimará... También verá á Evaristo. ¡Con qué alegría sentiré en mi mano la suya! Evaristo y Luisa, á quien seros hácia los cuales se dirige tranquilamente mi pensamiento, objetos tan caros para mí... ¿Hasta mañana?»

IV.

«Cuando la señorita de Rosier llegó á Moulins, encontró á Luisa algo pálida á causa del retiro en que vivía: esbelta, blanca, delgada y con la frente meditabunda y de la oración, se parecía á esas vírgenes de mármol cuyas piadosas manos inclinaban sobre una cruz los artistas de la edad media. Alejandrina consiguió fácilmente de la señora de Fougerolles el permiso para traer á Luisa á la Berteche; y habiendo prometido Evaristo que iria también á verlas, á la primavera reunió á los tres en el solitario castillo.

El primer dia que se vieron juntos, la señorita de Rosier sintió una dulce embriaguez; tomó á Evaristo y á Luisa de la mano y empezó á correr por las calles de árboles del parque.

«¿Ah? exclamó; por fin respiro.

«Si usted quisiera, dijo Evaristo, respiraría siempre.

Alejandrina le enseñó una golondrina que cruzaba el cielo.

«¿Porqué no se queda esa golondrina en aquel rincón del azulado cielo? le dijo.

Evaristo estuvo en el castillo hasta el fin del mes; nunca se le habia mostrado la señorita de Rosier tan tierna y encantadora, y se hubiera dicho que trataba de consolarle por el mal que le habia causado.

El cumpleaños de la señora de Fougerolles se aproximaba, y Alejandrina, que no tomaba consejos mas que de sí misma para todo lo relativo á la vida interior, decidió que se celebrase con gran boato. La vanidad de la baronesa aprobaba este pensamiento, y consentía en dar gusto á los deseos de su sobrina, mas encargándole únicamente que no hiciera locuras. El señor de Mauvezin fué uno de los convidados: la señorita de Rosier no habia pronunciado su nombre, y sin embargo era el primero de la lista.

«Bailarás con él el primer vals, querida, dijo la señora de Fougerolles.

«Con mucho gusto, respondió Alejandrina.

Evaristo la miró, y le dijo cuando estuvieron solos.

«No comprendo como ha podido usted perdonarle.

«¿Y quién le ha dicho á usted que le haya perdonado? respondió ella con la altivez que algunas veces demostraba.

Evaristo se ocultó el rostro entre las manos.

«Es usted impenetrable, añadió.

Alejandrina se sonrió, y acercándose á su amigo con ternura, le dijo:

«Suceda lo que quiera, y á pesar de cuanto haga; acuérdesse usted bien de estas palabras; yo nunca olvido nada.

La espresion de la mirada que le lanzó al acercarse, era tan estraña, que Evaristo quedó sorprendido y sin atreverse á despegar los labios.

«¿A quién ama, pues? pensó; padezco cuando la veo, y no puedo ménos de seguir amándola.

Evaristo anunció á Alejandrina el dia siguiente que iba á partir para un largo viaje, porque su presencia le parecia inútil en una fiesta cuyos preparativos le angustiaban.

«Muy bien, dijo Alejandrina; pero prométame usted, á pesar de cuanto llegue á sus oídos, y en cualquiera circunstancia que sea, que volverá usted al momento que le llame. Un presentimiento me anuncia que un dia necesitaré de usted.

«¡Dios lo quiera! respondió Evaristo.

Se separaron; ella subió al balcón para volver á verle mientras él bajaba la colina por cuya falda pasaba el camino. Parecía á Alejandrina que desaparecía la sombra de su juventud, y una inesplicable angustia oprimía su corazón; volvió á ver en el pensamiento los dias felices que pasaron, y despegó los labios para llamarle, pero desapareció en un recodo del camino tras el espeso ramaje de los árboles. Habia levantado los brazos, pero volvieron á caer leatadamente.

«¡Valor! dijo, es preciso pensar en mañana.

Algunas palabras sorprendidas en una conversacion habian inducido á la señorita de Rosier á sospechar que su tia estaba ocupándose de un proyecto de casamiento, y deseando averiguar la verdad y aprovechando la presencia del señor Deschappelles en el castillo, le llamó aparte y le interrogó, creyendo que él era tal vez el autor del proyecto.

«¿Qué cuchichean ustedes? dijo la baronesa que leía á algunos pasos de ellos.

La señorita de Rosier se inclinó vivamente hácia el señor Deschappelles, y le dijo en voz baja:

«¿Es usted amigo mio?

«Y tengo orgullo en serlo.

«Pues bien, no me desmienta usted. Y volviéndose despues hácia su tia añadió en voz alta:

«Sabe usted lo que me proponia el notario?

«No.

«Un marido.

«¡Ah!

Este *ah* espresaba mas embarazo que asombro.

«¡Bravo! pensó la señorita de Rosier, el proyecto es de mi tia.

«¿Y qué dices tú á eso? añadió la baronesa.

«Digo que el señor Deschappelles se burla de mí.

«¿Y por qué?

«Porque, querida tia! Porque una jóven sin dote tiene muy pocos atractivos. Mientras se dice usted hoarme con su cariño, todo irá viento en popa; pero si llega usted á faltarme algún dia, la sobrina sin la tia será un partido muy pobre.

«Eres demasiado modesta.

En esta imprenta se encuaderna con la mayor perfeccion toda clase de libros en pasta, en holandesa ó en la forma y tamaño que se quiera, en el concepto que se harán con economía y baratura.

AVISOS.

AL PÚBLICO.

Trasladada en mi propiedad del martillo que fué de D. Antonio Blanco hasta 1.º de Abril, y autorizado competentemente con nuevo título especial por el Superior Gobierno, funcionará en adelante en el mismo local que en la Escolta ocupa bajo la razon de José N. Molina, quien tiene el honor de ofrecer al respetable público aquel establecimiento. Así mismo se comprometo desempeñar todos los encargos y comisiones que se le confiaran, con la mas estricta puntualidad, y ejecutar los pagos á las 12 horas de verificada la almoneda de los efectos que se hayan vendido en comision y el importe de aquellos.

MARTILLO, CASA COMISION

DE F. BARRERA.

Para hoy miércoles 29 de 7 1/2 á 9 1/2 de la noche se rematarán varios efectos y muebles, una partida de pañuelos de clan que se pondrán en lotes pequeños para comodidad del público, otra id. de papel de cartas muy superior de diferentes clases y colores del mismo modo que la anterior, botellas y frascos de agua de lavanda superior, esencias de varias clases, lámparas de una luz, jarcias de cáñamo de varias menas, pinturas de todos colores en latas de una y de media arroba, vino clarete muy bueno, cerveza y champaña superior, carruages y caballos muy bueno.

Se anuncia al público que los que gusten pasar á la fiesta de Antipolo, con buena comodidad en una panga, hermosa, ligera, con banderas, alfombras de todo lujo, 4 bogadores, un piloto y un encargado responsable de las cosas de los pasajeros, que principiará de la fecha su viaje á horas de 8 de la mañana, puestos á Cainta, 2 de la tarde y de allí saldrá al siguiente día á las 10, para llegar á esta á las 4 de la misma: advirtiéndole al mismo tiempo que dicha panga tiene la cabida de 16 individuos de pasajeros, los que gusten alquilarla pueden pasar á la casa de D. Agustín Velarde que sita en la calle de S. Vicente, establecimiento de carruages donde se les darán precios muy cómodos.

El chico llamado Cheña de edad de 16 años, se ha fugado el 23 del llamado de la casa de su tío Eugenio Ofarren en la Escolta núm. 15. Al que le presente en dicha casa ó de aviso de su paradero, se le dará las gracias ó una gratificación.

El joven Guillermo Faustino Cruz, se ausentó de la casa paterna sin conocimiento de su padre. Se suplica á los amigos de este se sirvan darle aviso del paradero de aquel.

Las dotes que por efecto de cuentas con el difunto D. Domingo de Elejalde tengan alguna reclamacion que hacer, se servirán presentarse con la correspondiente justificacion, á alguno de sus albaceas D. Prudencio de Santos, D. Fernando de Aguirre ó D. Casimiro Cortazar.

ALQUILERES.

En la calle de Magallanes núm. 38, hay una habitacion buena con vista á la calle y se admite un pupilo ó dos con bandeja, y tambien un entresuelo muy cómodo.

En s. 30, se alquila en la calle Real de Sampaloc la casa de la propiedad de D. Lorenzo Margati, el que quiera ocuparlo puede entenderse con Rafael Granda.

En la Isla del Romero, calle Real de Crespo, en la casa donde se hallan carruages de alquiler, hay de venta magníficos adornos para cabeza, clavos de pelo, aguas de olores y alfombrillas para quinqués: dará razon de sus precios el que suscribe José M. Corro.

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Londres á 30 dias y 6 meses vista. Ker y C.ª

Letras sobre Londres á 6 meses vista. Smith, Ball & C.ª

Al cambio corriente letras sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y San Sebastian, por Tomás B. y Castro. Se venden letras sobre Londres, por Peele Hubbell y C.ª

Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cádiz paga- doras en todas las provincias de España en cantidades que acomode á los compradores. J. M. Tuason & C.ª

Letras de Banco sobre Londres á 30 dias vista. Schwabe & C.ª

Se venden letras sobre Londres á 30 dias y 6 meses vista. Id. sobre Hong kong. Russell & Sturgis.

Letras sobre cualquier plaza de España pagaderas en Bil- bao por Francisco de P. Cambrano. **BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, RAMILA. REMEDIO MARAVILLOSO!!**



UNGUENTO HOLLOWAY.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA EPOCA. Con un millón del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El unguento Holloway se filtra por estos poros, y penetra hasta los órganos mas internos, concurriendo por este medio á la cura de las afecciones de higado, inflamacion de los pulmones, asma, tos, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este unguento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCORBUTICOS. Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos curativos que el unguento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este unguento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS. Muchos de los mas célebres cirujanos emplean este unguento no solo en los Hospitales que dirigen sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envencidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

HEMORROIDES Y FISTULAS. Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del unguento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompaña á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Erupciones escorbúticas	Males de los pechos
Calambres	Fistulas	— de las piernas
Callos	Friedad ó falta de calor	— de los ojos
Cánceres	en las estremidades	Quemaduras
Cortaduras	Inflamaciones internas y	Reumatismo
Enfermedades del cutis	externas	Supuraciones pútridas
del higado	Gota	Tina
de las articulaciones	Lamparones	Úlceras en la boca

CASA DE ABRAHAM, ESCOLTA.

Se vende fierro de Suecia. Se vende carruaje de moda con su parrante y adornado con buenos materiales se vende con su pareja, guarniciones y vestido de cochero en la casa de D. Honorio Valenzuela, calle Real del Parian, frente á la botica de D. Jacobo Zobel, se dará razon de su precio.

En la calle de Magallanes núm. 34 se vende un carruaje, caballos de tiro y de montar.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un espejo de mas de vara y cuarta en cuadro en 12 pesos, dos mesas de sala de camagon y alintato en otros 12, una docena de sillas barnizadas y casi nuevas de alintato en 11 pesos, un catre de camagon bastante bueno en 6 pesos y 22 cuadros de todos tamaños para sala, cuarto y celda en 12 pesos: calle de la Solana núm. 33.

Se vende una pareja de caballos bayos, cabos negros, jóvenes y diestros al tiro: calle de la Solana núm. 11, darán razon.

Se vende una pareja y dos caballos de montar recién llegados de provincia, jóvenes de buena alzada, estampa y cualidades. En la calle Nueva casa núm. 15, pueden verse y tratar de su precio.

Un carruaje de mediano uso, construido en la carroceria de Carls, con su pareja diestra al pescante y guarniciones correspondientes, se vende por 17 onzas, en la calle del teatro de Binondo, casa núm. 5, donde hay tambien de venta cazolitas de China, palanquias de 1.ª con sus jeros, la obra completa de matemáticas por Lacroix, la de Geografía con mapas por Torrente y la novela de Gomez Arias, Los Moros en las Alpujarras.

POR 15 ONZAS.

Se vende un carruaje con su buena pareja y guarniciones. Solana número 13.

POR UNA FRIOLERA.

Se vende una calea casi nueva de la fábrica de Carls con sus guarniciones, faroles y demas con un hermoso caballo y muy diestro, una saboneta de oro con su cadena larga del mismo metal á la moda, y una excelente escopeta hecha en Naga en 1856 con todos sus arreos. Hornija 2. Escalante Nueva casa núm. 89, darán razon.

En la tienda frente de la Compañía, se vende ginebra muy superior frasco de á dos botellas poco mas ó menos á peso; anisado superior de Mallorca 5 reales botella y á 10 pesos arroba.

ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir vestidos de baré de seda para baile y camisetas de seda para hombre, vestidos de seda para niños y niñas de 2 hasta 7 años de edad, paño negro fino superior, casimir negro y casimires de colores.

En el pueblo de Paco y casa del que suscribe, se venden varias albasas y ropas como son: Un rosario coral binuto, uno id. de oro tamburin, un arete de oro, una peineta de lo mismo, una aguja de pelo de lo mismo, un anillo de diamantes de siete piedras, sayas de seda y de lagravère, tapices de seda de varios colores: todo lo cual se dá á precios no disgustarán al comprador.

Vicente W. Mendoza.

Establecimiento en el Murallon Villa de Chiclana, hay de venta sres. llegadas papas muy frescas de Cebú.

Los Sres. Elzinger hermanos, acaban de recibir por el último buque llegado de Europa los efectos que á continuacion se expresan:

- Extractos de esencia de pacholi, rosa, geraniom, clavel amisco, mil flores, de la reina, bouquet de pascio de principes, de señoras y virginales.
- Agua de colonia de J. M. Farina, Pivet y Rimell.
- Vinagre aromático de Bully y Rimell.
- Agua de lavanda superior.
- Jabones de olor de almendra, dulces y amargos de la sociedad higienica de Winsor y de Pont.
- Jabones y brochas para la barba.
- Sal aromática en frasquitos, estuches y cajitas.
- Pomadas de diferentes clases de las mejores fabricas de Paris y Londres.
- Pelvos de arroz para refrescar la tez en cajitas de metal y carton.
- Cajitas de perfumes para señoritas.
- Pomvos para blanquear y fortificar los dientes.
- Cosméticos y pomadas de Hungría para el vigo.
- Blanqueta de perla para blanquear y suavizar la tez.
- Pomada de la Real familia de Inglaterra para refrescar la tez y quitar los burujones.
- Pañuelos de cambra, porcelanados de blonda blancos y negros.
- Un surtido de cristaleria, porcelanados, jarras de flores y adornos sobremesa.
- Quinqués bronceados y de porcelana con diferentes grabados con pedestales y sin él.
- Lámparas solares.
- Pantallas de diferentes clases.
- Candeleros con virinas, pascatorias, combos, seleros, licoreras, pliteras y bandejas de diferentes dimensiones todas plateadas.
- Estátuas, candelabros y candeleros de bronce y á imitacion.
- Tinteros de porcelana y bronce.
- Rico surtido de relojerias.
- Cuadros de movimiento con cilindros de música.
- Socle ó mueble con movimiento de buque, camino, de hierro y cilindro de música.
- Cuadros de movimiento con cilindro de música.
- Poliogramas de diferentes tamaños y de nueva invencion.
- Pastadores de diferentes tamaños.
- Bastones y pypos de seda.
- Largavistas, gafas y lentes de todos los grados.
- Cajitas de varias dimensiones con instrumentos de matemática.
- Neceser de viaje.
- Cinturones elasticos.
- Sartas de corral entre grandes y pequeñas.
- Piedras de vinturina para botones y alfileres.
- Piedras finas de diferentes colores y tamaños.
- Pumas de oro y acero con punta de diamante.
- Pesa licores ó areómetros.
- Cava licores con caja ó sin ella dorados y simples con bandejas.
- Instrumentos de música de todas clases para bandas militares, questas y armonias.
- Pianos y órganos superiores.
- Gran surtido de música para solfeo y canto y bandas militares, todos de los mejores profesores para piano y toda clase de instrumentos de viento.
- Acordiones, flautines y flarmónicos.
- Papeles y frizos de Paris para salones.
- Piezas de tela para cobertores.
- Coleccion de grabados y litografias, estampas en ricos marcos, láminas de Santos.
- Escopetas de caza de uno á 2 tiros.
- Cerraduras de seguridad de nueva invencion con doble llave de varios tamaños.
- Vino Burdeos, tinto y blanco en cajones de doce botellas.
- Champaña.
- Borgoña.
- Rhin.
- Cofac.
- Ginebra.
- Listas de sardinas, legumbres y pasteles de carne y pescado.
- Fósforos, fulminantes, selos, niveladores, carteras, agujas para marcar astralabios, fuentes de adornos con saltos de agua etc. etc.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

El día 4.º del mes mas próximo, Mayo, saldrá para Hong-kong el bergantin de guerra SCIPION, y conducirá la correspondencia oficial y pública para Europa via del Istmo de Suez. La reja del franqueo y el buzón estarán abiertos hasta las tres de la tarde del espresado día, y por tanto la correspondencia que llegue despues de dicha hora no podrá ir en esta expedicion.

Lo que de órden superior se anuncia por medio del *Boletín Oficial* para la general inteligencia. Manila 24 de Abril de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez

La barca inglesa *Juchinan*, saldrá en toda esta semana con destino á Sidney, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 27 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

La barca española *Teodora*, saldrá con destino á Emuy y Chancheu el miércoles 29 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto. Manila 28 de Abril de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Pangasinan, saldrá en toda esta semana el pontón UNION, lo despacha Juan Reyes.

Para Aoloilo, sale en toda esta semana el bergantin-goleta NUEVA CONSOLACION, admite pasajeros y flete y lo despacha Gualberto Celis.

Para Masbate, saldrá en toda esta semana el pontón AZUCENA, lo despacha Potenciano Reyes.

Para Capiz, saldrá en toda esta semana las dos goletas JOAQUINA y RAFAELA, lo despacha Potenciano Reyes.

Para Olmoc en Leite, saldrá hoy la goleta SANTO DOMINGO, despachada en S. Miguel por Roxas hijos en liquidacion.

Para Leite, saldrá á la mayor brevedad el pontón núm. 61 S. JOSE, y lo despacha Juan Gojingo.

Para Pasacao, saldrá el día 30 del corriente la goleta DOLORES; recibe carga á flete, despachado por Manua C. Tuason.

Para Cnrrimao, saldrá el 29 del corriente el bergantin SALVE, despachado por J. V. de Velasco.

Para Looc, saldrá dentro de pocos dias la goleta pailebot nombrada LUCINDA, y lo despacha Potenciano Reyes.

Para Albay, saldrá en breve el bergantin NUEVO BILBAINO. Matia, Menchacastore y C.ª.

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes:
Panquillo núm. 31 S. Antonio, para Calapan.
Panco núm. 285 S. Vicente, para Union.
Id. núm. 305 Alejandro para id.
Pontón núm. 65 Rosario, para Taal.
Panco núm. 147 Salacion, para Zambales.
Id. núm. 417 Paz, para id.
Panco núm. 328 Sta. Catalina, para Ilocos Sur.
Pontón núm. 196 S. José (a) Quijote, para Agno en Zambales.
Panco núm. 328 Santa Catalina, para Ilocos Sur.
Pontón núm. 23 Sta. Catalina, para Pangasinan.
Id. núm. 180 S. José, para id.
Panquillo núm. 34 S. Antonio, para Calapan.
Pontón núm. 78 Rosario, para Pangasinan.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Tacloban en Leite, goleta núm. 64 Joaquina, en 4 dias de navegacion, con 928 picos de abaca y 230 tinajas de aceite; consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. Juan B. Baneta.
De Cebú, bergantin núm. 20 Santiago (a) Rodamante, en 7 dias de navegacion, con 2500 picos de azúcar, 300 id. de abaca, 10 tinajas de maneta, 20 fardos de guinara y 85 picos de balate; consignado á D. Juan Velozo Evangelista, su patron D. Máximo Velozo.
De Sorsogon en Albay, bergantin-goleta núm. 15 Rosario, en 3 dias de navegacion, con 936 picos de abaca y 6 id. de azúcar, consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Mariano Famoso.
De Guimbal en Iloilo, goleta núm. 56 S. Estera, en 11 dias de navegacion, con 800 picos de sibucan; 100 id. de azúcar, 15 id. de cueros entre carabao y vaca, 14 picos de gotamichi y 400 picos de sinamay; consignado á D. Manuel Tuason, su patron Pedro Garanchon.
De Cebú, bergantin-goleta núm. 91 Venus, en 8 dias de navegacion, con 400 picos de azúcar, 400 id. de abaca y 24 de sibucan; consignado á D. Francisco Reyes, su capitán D. Leandro Uriarte.
De Ilocos Sur, pontón núm. 14 S. Vicente, en 6 dias de navegacion, con 55 picos de sibucan, 600 cestos de camote, 800 de panocha, 60 ca-

vanes de frijoles, 50 id. de arroz, 30 piezas de trozillos de molave, 40 cajones de añil y 5 ceros; consignado al chino Quis, su patron Mariano Vinluan.

De id., panco núm. 398 Sta. Felomena, en 10 dias de navegacion, con 260 cestos de camote, 20 id. de panocha, 50 tinajas de tintarron, 70 ceros y 5 cueros; consignado al patron Gregorio Arzadon.

De Samar, pontón núm. 111 Victoria, en 7 dias de navegacion, con 100 picos de abaca y 8 fardos de guinara; consignado al patron Pablo Castro.

De Balayan en Batangas, barangayan núm. 8 S. Fernando, en 10 dias de navegacion, con 223 bayones de azúcar; consignado al patron Antonio de Castro.

De Capiz, pailebot Joaquina, en 4 dias de navegacion, con 200 picos de abaca, 100 de azúcar y 500 piezas de cueros; consignado al patron Ciriacio, su patron Bartolomé Arinaza.

De Tigbauan en Iloilo, goleta núm. 174 S. Juan (a) Feliciano, en 11 dias de navegacion, con 289 picos de sibucan y 39 id. de azúcar; consignado al patron Bartolomé Tina.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 97 Paz, en 8 dias de navegacion, con 670 picos de abaca, 650 id. de azúcar y 1700 baratejas; consignado á Francisco V. de Orbeta, su patron Apolinario de la Cruz.

De Pangasinan, pontón núm. 94 S. Antero, en 10 dias de navegacion, con 1015 cavanos de arroz y 48 cueros de carabao; consignado al patron Juan Fernandez.

De Boac en Mindoro, panco núm. 177 S. Gabriel, en 4 dias de navegacion, con 240 picos de abaca, 20 id. de grueso y 150 id. de cueros salados de carabao; consignado al patron José Francisco.

De Masinloc en Zambales, panco núm. 376 Nira, Sra. de Antipolo, en 7 dias de navegacion, con 600 cavanos de palay, 60,000 hejucos partidos y un cavan de sigay; consignado á José de Leon Segovia, su patron Nicolás Salcedo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cnrrimao en Ilocos Norte, goleta núm. 191 Nra. Sra. del Rosario (a) Merced.
Para Daet en Camarines Norte, bergantin núm. 13 Romano.
Para Cebú, bergantin-goleta núm. 10 Galleguito.
Para Luban panco núm. 270 Concepcion.
Para Pangasinan, id. núm. 201 Pilar.
Para Ilocos Sur, id. núm. 218 S. Vicente.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Epocas.	Termómetro.	Barómetro.
á las 6 de la m.	23.0	29.94
12 del dia.	24.0	29.94
5 de la t.	25.0	29.90

AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

EL SOL. Sale á las 5 h 44 m. 44 segundos. Se pone á las 6 h 15 m. 27 s. Edad de la Luna 5 dias. Aparece á las 10 h. 18 m. de la m. Se oculta á las 11 h. 30 m. de la m.